

PDC
Plan Digital de Centro

SANTA BÁRBARA - Secundaria

(28020028)

CURSO 2023 - 2024



**Comunidad
de Madrid**



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

CENTRO		
Nombre	CES Santa Bárbara	
Código	282002280	
Web	www.centrosantabarbara.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	de Zulueta de la Iglesia, Paloma	direccion@centrosantabarbara.es
Coordinador TIC	Lozano , Rafael	rafael.lozano@centrosantabarbara.es
Responsable #CompDigEdu	Sampedro García, Sergio	sergio.sampedro@centrosantabarbara.es

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El CES Santa Bárbara es un centro pequeño, cuenta con dos líneas de secundaria y bachillerato concertados y dos de grado medio y superior de actividades deportivas.

Como tantos otros, a raíz de la pandemia y la instauración de clases online primero y semipresenciales después, todo el claustro de profesores hizo una gran inversión de tiempo y esfuerzo en actualizar sus conocimientos TIC.

Una vez integrado todo lo aprendido en esa época dentro del funcionamiento normal del colegio, nos encontramos con que todos los profesores son capaces de llevar un aula virtual, proyectar información desde el ordenador en clase, conectarse para que alumnos que estén en casa por enfermedad u otros motivos puedan seguir la clase simultáneamente y trabajar toda su documentación en línea, de manera compartida con el resto de profesores.

En el PEC la principal referencia a las TIC es a través de nuestro coordinador TIC, Rafael Lozano, quien se encarga de la gestión de recursos (Google Educación, servidor interno, coordinación local-drive, actualización y reparación de equipos, mantenimiento y mejora de la conectividad...) y de asesorar y formar a los profesores en aquellas áreas que les presenten más dificultades.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

El plan de Acción de Educación Digital (2021 - 2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE) dedica una especial atención al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta a la actividad educativa, para la cual tiene, al menos, dos consecuencias claras:

1. La necesidad de formar en el dominio de la competencia digital
2. La necesidad de reconocer la existencia de entornos digitales como nueva dimensión de la realidad.

Por tanto, Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Sobre el docente recae la necesidad de establecer procesos formativos mediados por tecnología en los que el alumnado ha de ejercer un rol activo. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro, así como lo mencionado en las Instrucciones de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, sobre comienzo del curso escolar 2022 - 2023 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Hemos desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 2022 - 2023. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación de nuestro plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

El repentino aumento de las necesidades TIC en el centro ha hecho que, si bien los profesores han aprendido a trabajar con ellas, tienen muchas lagunas en diferentes herramientas (Office, principalmente) además de poco conocimiento de cómo trabajan sus compañeros.

Conseguir asentar el uso de las herramientas introducidas en los últimos dos años y mejorar la coordinación interdepartamental tanto procedimental como metodológicamente es el objetivo a medio plazo que nos planteamos.

El proceso de digitalización ya ha sido iniciado en nuestro colegio y queremos que este Plan nos ayude a generalizar buenas prácticas y profundizar en este camino, con la intención de que sea un primer paso sobre el que seguir construyendo una cultura de la innovación metodológica en beneficio de nuestro alumnado y que el mismo, al término de sus respectivas etapas, alcance todos los descriptores operativos de la Competencia Digital que se recogen en el Perfil de Salida (LOMLOE).

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

A.1. **Figuras de liderazgo del centro:** Nivel 2: TIC/equipo directivo con iniciativa y ganas, motivado, inicia el debate sobre el cambio metodológico y digital.

A.3. **Herramientas de comunicación con el claustro:** Nivel 4: Utilizan un entorno virtual (TEAMS, aula virtual...) para el intercambio de información, reuniones online...)

Colaboración e interconexiones

B1. **Colaboraciones externas:** Nivel 2: No hay colaboraciones externas pero hay un interés por iniciarlas.

Infraestructuras y equipos



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

C1: Conectividad del centro.

C1.1 Red cableada Nivel 3: Dispone de red cableada y funciona correctamente

C1.2 Red Wifi. Nivel 4: Dispone de red WIFI y funciona correctamente

C.2. Equipamiento digital para docentes

C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula: Nivel 4: Algunas aulas disponen de un equipamiento digital más (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales, ...)

C.2.2 Equipamiento digital individual para docentes. Nivel 3: Algunos docentes cuentan con dispositivos (equipo directivo, TIC, coordinadores de equipos) a través de un sistema de préstamo.

C.3. Equipamiento digital para alumnado.

C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro: Nivel 3: El centro cuenta con varias aulas de informática y/o un carrito de tablets/ipads que funcionan correctamente por línea/edificio para utilizar en el aula y puntos de carga accesibles para el alumnado.

C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas: Existe un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado. Se necesitan más ordenadores de préstamo.

C.4 Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje. Nivel 2: Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza

Desarrollo profesional

D.2 Competencia digital del profesorado: Nivel 4: La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado: Nivel 2: La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas

D.4. “Cultura” de compartir materiales y experiencias: Nivel 2: Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...)

D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente. Nivel 4: Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general que incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías que incluye propuestas de mejora

Pedagogía: apoyos y recursos



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje: Nivel 4: Existen aulas virtuales en plataformas como Educamadrid, Workspace o Teams y se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado.

E.2 Participación en programas de innovación educativa: Nivel 2: El centro conoce los programas de innovación pedagógica, pero no participa en ninguno.

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea. Nivel 1: Parte del profesorado no conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles o conocen y son capaces de buscarlos, pero no se incorporan en las programaciones de aula.

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad. Nivel 4: Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa.

Evaluación

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. (la forma en la que se registran y calculan calificaciones). Nivel 4: Gran parte del claustro utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula)

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.): Nivel 1: Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (evaluM, portfolio...).

G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje. Nivel 3: El alumnado realiza una autoevaluación y coevaluación puntuales de su aprendizaje a través de medios digitales, pero no están incluidas en las programaciones de aula.

Competencias del alumnado

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado. - Algunos (pocos) alumnos del centro tienen un desconocimiento casi absoluto del uso de ordenadores.

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...) - Los alumnos a menudo no se comportan como se espera de ellos en un entorno digital.

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno. - Los alumnos a menudo copian y pegan las primeras piezas de información que encuentran en la web.

H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías. - Los alumnos y docentes se comunican ágilmente a través de varias plataformas digitales.

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado. Nivel 3: El alumnado crea recursos digitales sencillos, pero de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Familias e interacción con el Centro

MF.2 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen. Nivel 4: Se han pasado cuestionarios y existe un informe con los resultados.

MF.3 Familias implicación. Nivel 1: AMPA no funcional (No hay una buena comunicación entre el AMPA y el equipo docente o el AMPA no tiene liderazgo entre las familias). El resto de las familias no está implicado en el día a día del centro.

MF.4 Familias competencia digital ciudadana. Nivel $\frac{2}{3}$: Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como (Email, Roble...) pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

Web y redes sociales

MD.1 Web del centro: Nivel 4: Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas

MD.2 Redes sociales: Nivel 2: El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dabilinguismoucalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet

C5: Asistencia técnica:



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- No conocemos programas o instituciones colaboradoras.
- No utilizamos herramientas EducaMadrid o Raíces.
- No enfocamos las nuevas tecnologías desde el trabajo cooperativo.
- No utilizamos las nuevas tecnologías en el trabajo específico para ACNEEs.
- No conocemos herramientas digitales de evaluación.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Equipación compartida para docentes y alumnos.
- Buena conexión por cable.
- Plantilla estable.
- Claustro y dirección a favor del cambio.
- Dirección académica propone y promueve en el Claustro la formación digital para la evaluación por competencias.
- Utilizamos recursos educativos en línea.
- Utilizamos nuevas tecnologías en el aula.
- Tenemos acceso a aulas de informática.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- La infraestructura del centro dificulta la buena conexión.
- Las plataformas educativas no son intuitivas.
- Parte del alumnado y sus familias sufren la brecha digital.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

- Personal del centro capaz de formar a sus compañeros.
- Posibilidad de participación de otras instituciones en el PEC.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A. Liderazgo

Objetivo estratégico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC

B. Conexiones:

Objetivo estratégico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

C. Equipamiento:

Objetivo estratégico: Mejorar el equipamiento digital para alumnado en el centro.

G. Evaluación:

Objetivo estratégico: Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programaciones de aula.

H. Competencias del alumno:

Objetivos estratégicos:

Formación del alumnado en el uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro.

Formación del alumnado en el uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet.

Formación del alumnado para la búsqueda y contraste de información fiable en internet.

MF. Módulo de familias.

Objetivo estratégico: Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen.



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

MD. Difusión y comunicación.

Objetivo estratégico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del centro

Actuación 1: Informar al claustro sobre el nombramiento

Responsable: Equipo directivo

Recursos

Temporalización: Septiembre 2023

Indicador de logro: Se informa en el Claustro de quien es la responsable #CompDigEdu

Valoración: conseguido

Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro.

Responsable: ATD

Recursos

Temporalización: Septiembre 2023

Indicador de logro: Se informa en el Claustro de las funciones de la responsable #CompDigEdu

Valoración: conseguido

Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable: ATD	Recursos	Temporalización: Septiembre 2023
Indicador de logro: Se informa en el Claustro de quienes forman la comisión #CompDigEdu		Valoración: conseguido
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no exista plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).		
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Objetivo estratégico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.		
Objetivo específico:		
Actuación 1: Identificar las figuras que lideran los equipos.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Reunión informativa	Temporalización: Septiembre 2023
Indicador de logro: Figuras identificadas: Dirección, Coordinador CompDigEdu, Coordinador TIC.		Valoración: Conseguido
Actuación 2: Incluir un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas.		
Responsable: Dirección	Recursos: Planificación de reuniones	Temporalización: Trimestralmente
Indicador de logro: Se presentan y valoran las actuaciones llevadas a cabo por los diferentes departamentos para cumplir con los objetivos del PDC.		Valoración: Trimestre 1- conseguido.
Actuación 3: Incluir al responsable #CompDigEdu en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes/departamentos.		
Responsable: Coordinador CompDigEdu	Recursos: Reuniones presenciales con jefes de departamento	Temporalización: Trimestralmente. Primera L23 de octubre.
Indicador de logro: Se efectúan estas reuniones para intercambiar información sobre la marcha del proceso.		Valoración: Trimestre 1 -conseguido



B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES		
<i>Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.</i>		
Objetivo estratégico: Colaboraciones externas.		
Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.		
Actuación 1: Convocar un claustro para informar de la intención de participar en un proyecto de colaboración externa.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Reunión presencial	Temporalización: 23/10/2023
Indicador de logro: Se informa a los profesores de los posibles proyectos de colaboración externa		Valoración: Conseguido
Actuación 2: Seleccionar el/los proyectos de colaboración externa más adecuados para el centro: erasmus+, etwinning, proyecto de innovación, ayuda 3d (próximo curso).		
Responsable: Departamento de Idiomas	Recursos	Temporalización: Enero 2024/Marzo 2024
Indicador de logro: Se concede uno de los proyectos pedidos de Erasmus+.		Valoración: En proceso
Actuación 3: Participar en proyectos eTwinning, Erasmus, Mentor-Actúa, etc. (Según el estado de madurez digital del centro y del uso de metodologías activas)		
Responsable: CBC	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Proyecto de colaboración europeo a través de e-twinning		Valoración: En proceso

CÓDIGO DE CENTRO

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Mejorar el equipamiento digital para alumnado en el centro.

Objetivo específico:

Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar para el uso de los alumnos de un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza aprendizaje

Actuación 1: Estudio de los dispositivos o espacios que pudieran ser más adecuados para las necesidades actuales del centro. PROS y CONTRAS (incluyendo sus posibilidades pedagógicas y forma de introducción el aula)

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Estudio in situ de las instalaciones del centro	Temporalización: Septiembre 2023
Indicador de logro: Se concluye qué dispositivo o espacio es el más adecuado		Valoración: Conseguido (impresora 3D)

Actuación 2: Solicitud de presupuesto (Centros concertados).

Responsable: Coordinador CompDigEdu	Recursos: Búsqued web	Temporalización: Septiembre 2023
Indicador de logro: Se estudian varias impresoras 3D en función de su coste y características		Valoración: Conseguido

Actuación 3: Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.

Responsable: Consejo Rector	Recursos: Compra Online	Temporalización: Octubre 2023
Indicador de logro: Se adquiere la impresora 3D		Valoración: Conseguido

Actuación 4: Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

Responsable: Coordinador CompDigEdu	Recursos: Grabación de vídeo	Temporalización: Diciembre 2023
-------------------------------------	------------------------------	---------------------------------



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro: Se graba un tutorial de uso de la impresora	Valoración: En proceso
---	------------------------



G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.)

Objetivo específico: Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programaciones de aula.

Actuación 1: Se incluirá en las programaciones de aula /departamento los instrumentos de evaluación basados en herramientas digitales.

Responsable: Jefes de departamento	Recursos: Programación didáctica	Temporalización: Noviembre 23
Indicador de logro: Aparecen reflejadas en las programaciones las herramientas digitales de evaluación		Valoración: En proceso

Actuación 2: Establecer criterios para la incorporación de las pruebas digitales de forma sistemática. Homogeneización de estas pruebas.

Responsable: Responsable CompDigEdu	Recursos: Web	Temporalización: 30 octubre 2023
Indicador de logro: Se crea un conjunto de plantillas comunes para los departamentos.		Valoración: Realizado

Actuación 3: Realizar sesiones formativas para el profesorado en el uso de herramientas digitales avanzadas para la evaluación (paisajes de evaluación con Genially, tests con Gradescanner, videoexámenes con Edpuzzle, Mapas mentales y conceptuales, Infografías con Canva...).

Responsable: Coordinador CompDigEdu	Recursos: Vídeos tutoriales	Temporalización: 6 noviembre 2023
Indicador de logro: Se crea y comparte una serie de videotutoriales para utilizar CoRubris		Valoración: En proceso

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

CÓDIGO DE CENTRO

Objetivo estratégico: Mejorar las competencias digitales básicas del alumnado.		
Objetivo específico:		
H1. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.		
H2. Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)		
H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.		
Actuación 1: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.		
Responsable: Jefes de departamento	Recursos: Programación didáctica	Temporalización: Octubre
Indicador de logro: La actuación aparece reflejada en la programación		Valoración: Conseguido
Actuación 2: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
Responsable: Jefes de departamento	Recursos: Programación didáctica	Temporalización: Octubre
Indicador de logro: La actuación aparece reflejada en la programación		Valoración: Conseguido
Actuación 3: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.		
Responsable: Jefes de departamento	Recursos: Programación didáctica	Temporalización: Diciembre 2023
Indicador de logro: La actuación aparece reflejada en la programación y se lleva a cabo según lo previsto.		Valoración: En proceso



CÓDIGO DE CENTRO

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: Redes sociales		
Objetivo específico: Objetivo: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.		
Actuación 1: Ampliar de los canales de difusión en RRSS y mejora de la visualización en redes (retwittear diferentes cuentas del profesorado, “centros amigo”, participación en foros, etc.		
Responsable: Por definir	Recursos: Redes sociales	Temporalización: Segundo trimestre en adelante
Indicador de logro: Mayor actividad de relación con otras cuentas en las redes sociales del centro		Valoración: Pendiente de inicio
Actuación 2: Publicar novedades al menos con una periodicidad quincenal.		
Responsable: Por definir	Recursos: Redes sociales	Temporalización: Segundo trimestre en adelante
Indicador de logro: Se realizan publicaciones con periodicidad al menos quincenal.		Valoración: Pendiente de inicio
Actuación 3: Difundir los materiales creados por el centro en Instagram para conseguir seguidores y conseguir un mejor posicionamiento del centro en buscadores y RRSS.		
Responsable: Por definir	Recursos: Redes sociales	Temporalización: Segundo trimestre en adelante
Indicador de logro: Publicación en redes de materiales originales del centro.		Valoración: Pendiente de inicio



5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Temporalización.

Instrumentos

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)



A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



CÓDIGO DE CENTRO

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:



CÓDIGO DE CENTRO

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA
<i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:



CÓDIGO DE CENTRO

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN
<i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



CÓDIGO DE CENTRO

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO <i>Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.</i>
Objetivo específico:
Valoración



CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)